

PARTIDOS APLAZADOS LIGAS 2021-2022

1. **Fecha:** 14 y 15 de Mayo de 2022
2. **Lugar:** Piscina Universidad Politécnica de Valencia
3. **Organizador:** FNCV
4. **Participación:**

Podrán participar todos los clubes con licencia en la Comunidad Valenciana en la temporada 2021-2022.

La edad mínima de participación es de 11 años, además se tendrán en cuenta las condiciones expresadas en la Normativa General de Waterpolo.

5. **Programa de partidos y horarios:**

Juvenil Femenina		14-may	19:30	Campo Grande	Turia	Castelló	UPV-fncv
Liga Benjamin	1ªFase de Liga	15-may	10:00	Campo Pequeño	Godella B	Castelló A	UPV-fncv
Liga Alevín Competición	1ªFase de Liga	15-may	11:00	Campo Pequeño	Castelló	Turia A	UPV-fncv
Liga Juvenil Masculina		15-may	11:00	Campo Grande	Elx	Turia	UPV-fncv
Liga Benjamin	2ªFase de Liga	15-may	13:00	Campo Pequeño	Turia	Castelló B	UPV-fncv
Liga Alevín Competición	1ªFase de Liga	15-may	13:00	Campo Pequeño	Morvedre	Castelló	UPV-fncv
Liga Juvenil Femenina - 6 puntos		15-may	16:00	Campo Grande	Godella	Castelló	UPV-fncv
Liga Juvenil Femenina		15-may	17:00	Campo Grande	Elx	Castelló	UPV-fncv
Liga Juvenil Masculina		15-may	17:00	Campo Grande	Godella	Elx	UPV-fncv
Liga Juvenil Femenina		15-may	18:00	Campo Grande	Elx	Morvedre	UPV-fncv
Liga Juvenil Masculina		15-may	18:00	Campo Grande	Morvedre	Elx	UPV-fncv

6. **Filmación y fotografía**

Cualquier persona que quiera realizar filmaciones, fotografías o cualquier tipo de registro audiovisual tendrá que solicitarlo directamente al gestor de la instalación, siendo ellos los que le den el visto bueno en el caso de poder hacerse.

7. **Protocolo Covid:**

Desde el 20 de abril de 2022 la FNCV gestionara los protocolos referentes a la Covid-19 con las siguientes medidas preventivas:

- 1- Los clubes deberán de evitar aglomeraciones en las entradas y salidas, la federación **NO MARCARA TURNOS DE ENTRADA A LA INSTALACIÓN NI TURNOS DE CALENTAMIENTO.**
- 2- **USO DE MASCARILLA SERÁ VOLUNTARIO**
- 3- **RESPETO EN TODO MOMENTO** de las indicaciones del personal de la organización.
- 4- **PÚBLICO:** podrá acceder exclusivamente público de los equipos que jueguen en ese momento, teniendo que abandonar la instalación en el momento que comience el partido para dar paso a los siguientes equipos. En cuanto al acceso a la misma se realizará 10 minutos antes del comienzo del partido.

En caso de que se advierta un incumplimiento de cualquier aspecto del presente Protocolo de Actuación, se podrán en marcha los mecanismos procedentes por parte de las autoridades responsables, según corresponda. También se pondrá, si es necesario, en conocimiento del Comité Nacional de Competición, al objeto de iniciar expediente disciplinario para la imposición de una sanción, de acuerdo con lo establecido en el Libro IX del Reglamento General de la R.F.E.N.